

Sobre el proyecto de paro obrero Una conversación con el diputado señor Pascual Leone

(De nuestro redactor en Madrid, señor Soto-Barrera)

Preguntamos, también, su opinión sobre el proyecto de ley contra el paro forzoso al diputado a Cortes, de Union Republicana, don Álvaro Pascual Leone, que tan estudiado tiene este magno problema, como se aprecia en las brillantes intervenciones que ha desarrollado en la Comisión parlamentaria y en el salón de sesiones.

El señor Pascual Leone nos contesta:

—El mismo señor Salmón ha calificado de insuficiente su proyecto. Tanto al presentarlo como en sus intervenciones, el señor ministro de Trabajo ha reiterado que con sólo su proyecto no se resuelve el problema del paro, que es necesario realizar una política económica general. Lo singular es que después de año y medio de gobernar y legislar la coalición que actualmente se halla en el Poder, se haga tal declaración.

En todo ese tiempo no se ha podido iniciar la obra que se insinúa como necesaria e imprescindible emprender la reconstrucción económica, con un plan adecuado a las posibilidades del país, dotando de servicios estadísticos de previsión y colocación de mano de obra que facilite el estudio de este problema y haga posible la necesaria solución. Evidentemente, si han tenido medios de realizarlo estos gobernantes: mayoría parlamentaria que, iniciada la obra de legislativa, la habrían apoyado con unanimidad y unas minorías que con concepto exacto de la importancia del problema, hubiera colaborado con eficacia y entusiasmo en esa obra nacional. Es más; el signo electoral en el año 1933 fué este, aparte de los motivos confesionales: vamos a acabar con la calamidad del paro obrero. «El dinero que se necesite lo buscaremos donde se halle y se lo sacaremos al que lo tenga». Así, con esta crudeza, hablaba el jefe de los populares agrarios. Pero más de año y medio después no han tomado moneda alguna y se presenta un proyecto de ley que el mismo ministro juzga insuficiente y a la Comisión, en el fondo le parece estéril y equivocado; y aun, a

pesar de no encontrar obstáculos principales en las oposiciones, los representantes de las fuerzas gubernamentales en la Comisión discuten largamente y demoran la presentación del dictamen definitivo.

¿Y usted cree que las derechas podrían resolver este problema?

—Precisamente esos elementos (las palabras del señor Gil Robles a que antes aludo, lo evidencian) han hecho excesiva demagogia a base de la solución milagrosa de este angustioso problema, y en cambio ellas mismas han agravado considerablemente el paro obrero en España durante su égida. Una obra de las derechas en el Gobierno ha sido esta: derogación o incumplimiento de la legislación social de la República, envilecimiento de los jornales; implantación de su ley de Arrendamientos Rústicos, que ha producido millares de desahucios y, como consecuencia, que millares de campesinos, no es que hayan tenido que envilecer su tipo de vida, sino que su capacidad de consumo ha quedado anulada totalmente, y esto

(Continúa en segunda pág.)

Los heridos en un accidente de automóvil continúan en grave estado

El secretario del Gobierno civil don Luis Serrate, el comisario de Policía don Julio Sáez y el oficial del Gobierno, secretario particular del gobernador, don Rodrigo Bobillo, víctimas del accidente de automóvil ocurrido el pasado domingo, continúan en el mismo estado de gravedad.

Los listas colocadas en el Hospital se llenan rápidamente de firmas de personas de todas las clases sociales de la ciudad que se interesan vivamente por el estado de los heridos.

A las dos de la tarde hemos preguntado en el Hospital, y se nos ha dicho que los señores Serrate y Bobillo, dentro de la gravedad, han experimentado una ligera mejoría.

El enfermo que se fugó del Hospital ha sido detenido Ha declarado que se fugó para matar a su madre, a su mujer y a su hija

Un buen servicio de un cabo y tres guardias de Asalto

Ayer dimos cuenta en estas columnas de que del Hospital se había fugado un enfermo apellidado Samitier, cabo de Asalto excedente, que está procesado por tentativa de parricidio.

Como el citado enfermo tiene a su familia en Olvena, se supuso que se había trasladado a dicho pueblo, para donde salieron en el automóvil de la Diputación, que cedió para este servicio el presidente de dicha entidad teniendo en cuenta que los coches del Gobierno están inutilizados, un cabo y cuatro guardias de esta planilla.

Sobre las doce de la noche de ayer se recibió un telegrama de Barbastro dando cuenta de que el fugado había sido detenido.

Ya de madrugada llegó a la Comisaría, en donde fué hábilmente interrogado.

El Samitier ha declarado que se había trasladado a Olvena para matar a su madre, a su mujer, a una hija y a otras personas. Al pregun-

tarle el porqué pretendía matar a su hija, criatura inocente de pocos años de edad, manifestó que para que no fuera como su madre. Hay que advertir que el detenido tiene celos hasta de su nombre y que a su mujer la intentó matar por creer que le era infiel.

Está siendo objeto de muchos elogios la actuación del cabo de Asalto don Urbano Duato y de los guardias don José Plaza, don Sixto Andreu y don Luis Larripa, que llevaron a cabo la detención en el mismo pueblo de Olvena, a donde llegaron a tiempo de evitar que el fugado pudiera cometer los atentados que pretendía.

El detenido ha pasado toda la mañana de hoy en los calabozos de la Comisaría y sobre la una de la tarde ha sido trasladado al Hospital provincial, en una de cuyas salas ha quedado instalado. Una pareja de Seguridad presta servicio de vigilancia.

Desde la meseta Los pésimos optimismos del ministro de Trabajo

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Ya está aprobada la ley del Paro obrero. Terminaron las angustias de los trabajadores. Terminó la crisis del proletariado. La sinfonia ideal de los millones, ha tenido la virtud de volver la tranquilidad a millares de familias. El ministro de Trabajo, señor Salmón, ha acabado de una plumada con el difícil problema que tiene preocupados y trae de cabeza a todos los Gobiernos del mundo.

Aquí somos así. La Ceda y sus prohombres no temen a los problemas ni a los conflictos. Los abordan y los resuelven en seguida. No quiere decir esto que, en ocasiones, pueden entretenerlos—como ha ocurrido con el del paro obrero—meses y meses. Pero en definitiva los resuelven, aunque sólo sea en el papel—así sucede ahora—y para beneficio de los que son o quieren ser correligionarios.

La cuestión, teniendo las riendas del Poder en las manos, es preparar las elecciones.

«...El ministro puede mantener y afirmar—dice el ministro de Trabajo en una nota enviada a la Prensa—, frente a la campaña derrotista iniciada por algunos sectores políticos, que con la ley de Paro y las medidas que los demás Ministerios han adoptado, y que las Cortes aprobarán en su día, todas ellas encaminadas a desenvolver una política eficaz contra el paro, se movilizarán, durante 18 meses a que el Gobierno ha concretado su política, muy cerca, tal vez, de mil millones de pesetas».

El ministro de Trabajo es muy optimista. Con los juegos malabares que hace con los millones al principio de su nota—juegos que nadie entiende—, ya se puede ser optimista. En cambio, los que no lo serán tanto serán los obreros, que ven la solución de su problema en el aire. Y del aire no se vive.

Ernesto Flores.

Madrid, Junio 1935.



La del cartel.—Este manguán ha confundido las letras. Se arrima pensando en la Z.

Se come las cerezas y lo hiere en una pierna

La Benemérita de Grañén da cuenta de que el transeunte Baltasar Sallán, penetró en la huerta propiedad de don Mariano Castillo, para coger cerezas. El dueño de la finca le sorprendió y ambos discutieron acaloradamente. El mendigo, haciendo uso de una navaja, infirió al señor Castillo una herida en la pierna derecha que fué calificada por el médico de pronóstico reservado.

El transeunte ha sido detenido.

Visado por la censura

Por una sola vez Sobre la proclamación de los síndicos para la Asamblea de la Confederación del Ebro en la zona del Alcanadre y sus afluentes

Huesca, 17 de Junio de 1935.

Señor Director de EL PUEBLO.

Ciudad.

Mi distinguido amigo: mucho le agradecería tuviese la bondad de dar publicidad en el periódico de su digna dirección a las cuartillas adjuntas que remito a los tres diarios de la localidad, con el fin de contribuir al esclarecimiento de lo que se dice ha ocurrido en la proclamación de los síndicos para la Asamblea de la Confederación del Ebro.

Espero verme complacido, le saluda agradecido y queda suyo atectísimo amigo que estrecha su mano, P. Usón.

Soy enemigo de polémicas periodísticas que casi nunca conducen al esclarecimiento de la verdad y muchas veces degeneran en cuestiones más o menos políticas y aun personales.

Por eso tenía decidido propósito de no defenderme ante los ataques que determinado sector de opinión me ha lanzado con motivo de mi actuación como presidente de la Mesa escrutinadora en la elección de los mencionados síndicos de la zona (Alcanadre y sus afluentes). Pero ante la insistencia de afirmaciones que considero tendenciosas y que, de quedar incontestadas, podrían llegar a ser creídas por la opinión imparcial, me veo en la necesidad, bien en contra de

El que faltaba Martínez Anido ha vuelto a España

San Sebastián.—Terminada su expatriación, esta tarde ha llegado el general Martínez Anido, quien después de permanecer unos días en esta capital, continuará su viaje a Madrid.

Fallece víctima de un suceso

Nuestros lectores conocen el suceso ocurrido en la aldea de Buesa (Brot) en el que resultó gravemente herida la vecina Antonia Cadena Murillo, de 58 años, casada, a quien agredió con un cuchillo su convécino Andrés Buerba Viñola, de 28 años.

La infortunada Antonia, en vista de su estado de gravedad, fué trasladada al hospital de Huesca. Al ingresar ayer en el benéfico establecimiento, Antonia Cadena, falleció.

Junta provincial de Contratación de Trigos

En sesión celebrada por la Junta provincial el día 6 de los corrientes, fué fijado el precio del pan familiar al precio de sesenta céntimos kilo, teniendo en cuenta para ello el precio asignado a los trigos y harinas panificables, cuyo acuerdo mereció su aprobación por el excelentísimo señor subsecretario de Agricultura en 13 del actual.

El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de Agricultura, en telegrama fecha de hoy, me dice lo que sigue:

«Respondiendo solicitud información, le manifiesto que ya promulgada ley Autorizaciones, este Ministerio procede máxima actividad dictando reglamentación y demás documentos necesarios a fin que plazo brevísimo pueda comenarse provincias organización compra trigos para satisfacer justificadas aspiraciones agricultores».

mi manera de pensar, a exponer lo más breve e imparcialmente posible, mi intervención como delegado de la Confederación para este acto del escrutinio.

He de confesar primeramente, con toda sinceridad, que me sorprendió el nombramiento para esta Delegación, absolutamente gratuita. Creí que aceptando, podía contribuir a la reorganización que se está llevando a cabo en la Confederación y por ello no pensé en renunciar la deferencia que se me hacía al nombrarme presidente de la Mesa escrutinadora.

Y para que nunca se me pudiera tachar de parcial en favor de alguna de las candidaturas que se habían presentado a la lucha, he procurado no pensar en otra cosa que en la augusta función que se me encomendaba, prescindiendo de amistades personales y de mis ideas políticas, pues creo que desempeñando estas funciones no se pueden tener en cuenta.

Precisamente por eso, para demostrar mi imparcialidad y para que nadie pudiera pensar que podía prestarme a cosas poco claras, aun cuando el cargo de delegado de la Confederación me autorizaba para recibir las actas de los distintos pueblos de la zona 17, conservándolas en mi poder hasta el momento del escrutinio, así como las iba recibiendo las iba entregando en la Depositaria municipal, sin tener como es natural, la llave a mi disposición.

Llegado el momento del escrutinio, se me hicieron sugerencias para que no se admitieran las actas correspondientes a los pueblos de secano, como tierra regable en su día, a lo que me negué, no por capricho o por favorecer determinada candidatura, cosa inverosímil cuando todavía no se había abierto ningún sobre de actas, sino porque entendía y sigo entendiendo que los pueblos de zona regable tenían perfecto derecho a votar en estas elecciones.

Veamos las razones en que apoyaba y apoyo mi convicción.

En primer lugar, la Confederación me remitió, oficialmente, un censo de pueblos, de regadío y de zona regable, que tenían derecho a emitir su voto y, claro está, yo no podía excluir a ninguno de ellos en el escrutinio.

¿Que ese censo está mal hecho? Puede ser que así sea, pero la Mesa escrutinadora no puede modificarlo, ya que nadie le da atribuciones para modificarlo. La Mesa no podía más que aceptarlo lo mandaba la Confederación y atenerse al misuo para admitir las actas.

Por otra parte, prescindiendo ahora de si se ajustaba o no a la realidad hidrográfica, está en consonancia con el artículo tercero del Reglamento para la convocatoria y régimen de la Asamblea que, en su apartado tercero, dice que no habrá representantes de los usuarios agrícolas de toda la cuenca en proporción gradual y «preestablecida» con la superficie regada o «regable» y agrupados en las 22 zonas o distritos que se establecen en el artículo sexto, siendo una de esas 22 zonas la 17, que abarca el Alcanadre y sus afluentes, con capitalidad en Huesca y a la que, como he dicho, se refiere el Censo que se me había remitido.

Además, a la zona 17, se le habían asignado cinco síndicos para representarla, a razón de 40.000 (cuarenta mil) hectáreas por síndico, según ese mismo artículo 6.º, y como en la zona del Alcanadre y sus afluentes no existen las 200.000 hectáreas necesarias de tierra regada actualmente (según mis noticias escasamente habrá unas 50.000), es indudable que para formar la zona que pudiera estar representada, proporcionalmente, por los cinco síndicos que se le adjudicaban, necesariamente agruparon a la zona regada actualmente, la regable en su día. Y si a esa zona regable que

(Continúa en segunda pág.)

Por una sola vez

(Viene de primera pág.)

se añadía a la regada para la representación de los cinco síndicos se le negaba después el derecho de votar para la elección de sus representantes, resultaba un fraude a dicha zona, en beneficio de la zona regada actualmente que, de ese modo, además de tener el beneficio del riego, tendría también el privilegio de elegir, ella sola, los representantes de comarcas que se le habrían unido al solo fin de aumentar la representación y quedaban privadas del derecho de elección.

Estas, pues, fueron las razones que me inclinaron a admitir las actas de los pueblos de zona regable, además de las de los pueblos de zona regada.

¿Que este criterio es equivocado? Quizá. Pero nadie que discorra con serenidad podrá decir que es parcial, ya que, con arreglo al mismo, se admitieron las actas de las dos candidaturas, pues de las dos hubo en zona regable.

Y en estas condiciones llegamos al momento cumbre del escrutinio, el recuento de votos y subsiguiente proclamación de los elegidos.

Una de las dos candidaturas obtuvo, como ya saben los lectores, una mayoría en hectáreas computadas del único modo posible, a mi entender, de más de cien mil sobre la otra y, en estas circunstancias la Mesa se retira a deliberar. Uno de los miembros de la misma, sosteniendo criterio opuesto al mío, es decir, afirmando que solamente debían computarse las hectáreas de regadío actual, votó en contra de la proclama-

ción de los candidatos que mayor número de hectáreas, regadas y regables, había obtenido y el otro miembro, por razones no sólo atendibles, sino acertadas, a mi juicio, se abstuvo de emitir su voto, quedando, por tanto, el señor Del Arco y yo. Y como el artículo 26 del Reglamento citado «ordena» que la Mesa haga constar la proclamación de los síndicos y suplentes elegidos, yo me creí en la obligación de deshacer el empate y para ello, naturalmente, tuve que hacer uso del voto llamado de calidad que tiene todo presidente de Mesa que, efectivamente, no está determinado en el mencionado artículo, pero que se sobreentiende, por ser norma corriente de deshacer los empates y porque «se obliga» a hacer la proclamación.

Y nada más. Después de lo expuesto, la opinión sensata podrá juzgar si yo he obrado imparcialmente o, por lo contrario, me he inclinado a favor de una determinada candidatura dando un «golpe de audacia» en favor de la misma.

Por lo menos, he tenido la satisfacción de haber recibido felicitación, para mí muy preciada, de los candidatos no proclamados que presenciaron el escrutinio y proclamación, por mi actuación como presidente y ello y la tranquilidad de conciencia me compensan, con creces, de las contrariedades que me puedan proporcionar los ataques, creo que injustos, de determinado sector de opinión provincial.

Paulino Usón.

Sobre el proyecto de paro obrero

(Viene de primera pág.)

ha tenido una honda repercusión en la economía general, produciendo a su vez paro en las regiones industriales, con lo que éstas también disminuyen su capacidad de consumo, con el consiguiente trastorno en otras industrias y en el Comercio. Y cada día se acrecienta este daño y el peligro social aumenta. Es este, en efecto, problema de reconstrucción económica de España. Creo como el señor Gil Robles, que no lo hará, que hay que sacar el dinero a quien lo tenga. No preconizo, entiéndase bien, fórmulas demagógicas con esta afirmación, sino que hay que reorganizar los impuestos, desgravando cada día más el trabajo y acentuando la tendencia a buscar fuentes perceptuales en la renta diferencial y en los impuestos-suntuarios. Hay que hacer una política de descuento que canalice y dirija el numerario a los valores industriales y bajar el interés en los valores a renta fija. Es necesario estimular la economía y no dirigirla, pero sí reorganizarla. Hay que revalorizar, desde luego, el trabajo para aumentar su capacidad consumidora. ¿Un plan de obras públicas? Sí, pero un plan de utilidad nacional, meditado, reproductivo y teniendo cuidado de que no suceda que el excesivo volumen de las obras públicas desplace y aumente la mano de obra de unas comarcas y la aumente excesivamente en otras; y también de que el aumento del utilaje haga necesario importar materias primas con el consiguiente desequilibrio en nuestro balance económico exterior. Habría de ser también un plan que permitiera poner en marcha las obras, detenerlo o suprimirlo, según las necesidades del momento en las distintas comarcas, la extensión del paro en cada una de ellas.

Desde luego, insisto en que es necesario, cumplir la legislación social de los primeros tiempos de la República y aun ampliarla en beneficio del trabajo y hacerla aun más eficaz. Hay que reorganizar, igualmente, la oficina de colocación obrera para que realmente sea útil y permita tener bien estudiado el problema y darle las soluciones adecuadas.

—Lo doloroso—termina diciendo el batallador diputado por Castellón—es que desde Noviembre del 1933 que se prometió por las derechas la solución a este problema, no se haya hecho nada hasta Junio de 1935, con lo que se ha agravado, como es sabido, considerablemente.

Soto.

Teatro Olimpia

Mañana jueves: Festividad del Corpus, tres sesiones.

La incomparable Marta Eggerth, en la mejor producción de Ufilms, llena de ambiente, humor y ligereza

Su mayor éxito

El sábado, a 0'30 y 0'50. Estreno de la interesante producción Columbia, llena de interés «A sangre y fuego», por Buck Jones

El domingo: La más moderna creación de la célebre Mae West, en «No soy ningún ángel», con Gary Grant. Es un film Paramount. Hablada en español.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo: Sensacional programa.

Dick Turpin

Aventuras del bandido generoso.

Nota.—Debido a la gran demanda de localidades, éstas entran a la venta desde hoy.

Labradores Las piezas rotas de sus máquinas serán reparadas por importantes que sean sus roturas en el taller Autógena-Blasco. Cabestany, 3, antes Ronda de la Estación. No confundirse.

Cursillo frutícola de Monzón

En los viveros de Monzón, en la Melusa, en las Clamosillas, etc., continuamos recibiendo los cursillistas multitud de autorizados conocimientos dados por el personal encargado de estas dependencias. La obtención de arroz en La Melusa, que destierra el concepto clásico de que este producto es exclusivo de países meridionales; la evidencia de que con la selección de las semillas, la introducción de procedimientos modernos de cultivo, la lucha contra las plagas y la rutina, la preparación de los abonos, etc., se consiguen cosechas ubérrimas y rendimientos «teóricos» fantásticos.

Así vamos adquiriendo constancia los maestros becarios del progreso agrícola, y con nuestro entusiasmo contribuiremos a extender el ejemplo viviente que estas obras representan. Es verdad, por desgracia, que nuestros medios de difusión serán inocentes, aunque románticos, gritos en el inmenso agro español que seeste irreverente en la indiferencia y el escepticismo más aterradores, como si es tuviese convencido de la inutilidad de sus esfuerzos.

El labriego español es escéptico inveterado; parece que está de vuelta de todas las cosas o quizá, quizá que ha comprendido demasiado su destino. La gente de ciudad, que suele creer que lo sabe todo, al contemplar esta especie de fatalismo torturante de la aldea, sale de su atolladero pensando que el pueblo duerme. ¡Quién sabe! Ejemplos hay no lejanos, que pusieron de manifiesto lo errado de tal creencia.

Es dolorosamente cierto que el labriego (palabra todavía despreciable) recela de la aparente buena fe de los charlatanes y en su confusión de ideas desconfía también de las innovaciones de la ciencia, a cuyos misioneros escucha con socarrona ironía.

No tiene fe, fe absoluta en los riegos ni en los abonos; no implanta, con la franqueza que acaso sería de desear, los nuevos sistemas de labrar la tierra; recibe con reservas los métodos de profilaxis, no cree en los taumaturgicos resultados que en las plazas públicas se les brinda. ¿Ruralismo? ¿Cerrazón sistemática y cazurra a la verdad demostrada? Prevención, sólo prevención, instinto de

defensa, armas por excelencia de que disponen los desheredados por la fortuna y por la rapiña milenaria de quienes empiezan por negarles la cultura para luego echarse en cara y manejarlos a su antojo.

Del concepto agravante que la ciudad tiene del campo, participa en general también el Magisterio, puesto que éste y la Escuela española son un producto demasiado fiel de lo que se entiende por civilización.

El aldeano español ha sido víctima tan frecuente de las frecuentes torpezas, de los engaños, de las falsas innovaciones no contrastadas por sesudas experiencias que necesita poner en cuarentena todo lo que salga de los tranquilos lindes marcados por la rutina. Por ignorancia también, por una ignorancia que tan cara le cuesta y de la que él es el menos responsable, pero que también por la explotación de los que hacen de la ignorancia mercadería en nombre de la ética o de la verdad.

No debemos los maestros contribuir a que continúe la modorra del labrador, sino que, por el contrario, estamos obligados a contribuir a su destierro con la difusión de las enseñanzas recibidas en este Cursillo. Si nos capacitamos debidamente en los problemas agrícolas; si somos capaces de sentir su tragedia y el posible remedio, tendremos que esforzarnos por desterrar la rutina y la superstición aldeanas. Pero tratando de verdad de abrir los ojos del aldeano a la espantosa realidad y de prepararle para que comprenda su importancia, su «destino» y la seguridad de que sólo podrá llenarlo siguiendo los dictados de la ciencia y poniendo en práctica los métodos contrastados por la experiencia.

¿Y ya está resuelto el problema agrícola español? Si aquí nos paramos, nuestro buen deseo será romántico y generoso, pero también inútil y pueril. Dejemos para otro día la explicación y el complemento de este artículo.

T. Cisneros.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.



Resurgimiento del Huesca

La afición futbolística de Huesca, parece que quiere resurgir después de una larga crisis de decadencia.

Se observa el entusiasmo existente en la población rural sobre este importante deporte, que da cultura y desarrollo al organismo de la juventud, y por el contrario en Huesca la capitalidad de la provincia se deja perder paulatinamente.

Diariamente podemos leer la reseña futbolística que nos da cuenta de los encuentros entre equipos de diferentes localidades y en aquel momento observamos que vive el pueblo representado por el equipo.

Huesca no vive por este procedimiento y es muy de sentir que por apatía, por dejadez o por lo que sea, Huesca no puede compartir de formar parte y ser conocida entre el mundo deportivo del futbol.

Nuevamente resurge el Huesca con el nombre de Huesca S. D. y va a tener su primer encuentro con el C. D. Barbastrense, el día 20 del co-

rriente a las cuatro de la tarde en el campo de Villa Isabel.

El nuevo Huesca nace con nuevos bríos, con elementos nuevos y entusiastas, con deseos de poder tomar parte en la Federación Española de Fútbol, para ir a discutir y poner de manifiesto sus aptitudes futbolísticas allá donde otros equipos de fama están poniendo a tan alto nivel a su pueblo.

El pueblo oscense, aquel que tenga amor a Huesca y que su nombre resurja, debe acudir a demostrar su entusiasmo al campo de Villa Isabel el día 20 del corriente a las cuatro de la tarde a aplaudir a nuestros jugadores que al fin y al postre se aplaude a sí mismo, al encuentro que frente a los jugadores de Barbastro ha de celebrarse el citado día.

Un organizador.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.

Teatro Odeón

Empresa SAGE Teléfono n.º 3

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes

Sensacional programa

Estreno de la deliciosa comedia desarrollada en medio de emocionantes escenas de alpinismo entre gente de gran mundo, titulada

El tobogán núm. 13

Un poco de intriga amorosa y otro poco de enredo policíaco, ligado todo ello por el más fino humorismo y una interpretación genial.



El jueves (Festividad del Corpus) 3 sesiones 3

La incomparable MARTA EGGERTH, en la mejor producción Ufilms, llena de ambiente, humor y

ligereza **Su mayor éxito**



Ya no tendrá que esperar

EL NUEVO

Ford V-8 1935

se expone en el Garage de

Humberto Bovio Alcoraz, 4

No deje de verlo

Es lo que Vd. esperaba... y algo más

Cosas... al Pueblo

EXPERIENCIAS

Todo el mundo ha hecho sus experiencias desde que vino la República, incluso Honorio Maura, que, como hijo de familia—por Maura y por Gamaço—, tenía ya datos experimentales del régimen anterior. Resumen de las dos épocas en cuatro palabras:

La República tiene que ser forzosamente liberal, democrática, parlamentaria, y con semejante sistema no hay salvación posible. España sólo se ha sentido gobernada tres años, cuando Primo de Rivera le dió «una patada rotunda» al sistema. En cuanto transigió con la política se hundió él y hundió a la Monarquía. Nosotros apoyamos en el Parlamento a la Ceda; pero salvamos nuestra responsabilidad. ¡Abajo el sistema liberal, democrático y parlamentario!

No hay atadero en la lógica de Honorio Maura; pero hay sinceridad. Conviene recordarle que fué la Monarquía quien le dió la patada rotunda a Primo de Rivera. A la larga, los reyes están por encima de los dictadores. El rey puede ser un hombre inteligente, o un imbécil, o un botarate. El régimen dictatorial, sin democracia y sin Parlamento, no vive más seguro en las monarquías que en las repúblicas. ¡Acabará el señor Calvo Sotelo por hacerse republicano! Porque, ¿de dónde ha sacado Honorio Maura que este régimen tiene forzosamente que apoyarse en el sistema liberal, democrático y parlamentario? Eso lo pensamos nosotros, pero no lo piensa Gil Robles.

Nosotros creemos en la virtualidad de ese sistema y vamos a ponerle a Honorio Maura un argumento «ad hómene». Imagine que, además de él, hubiese hoy en España cinco millones de Honorios Mauras. Ni él mismo podría soportarse en una edición de cinco millones de ejemplares, sobre todo si les daba por estrenar cinco millones de comedias al año. Pero imagínelo; e imagine, además, que, conviviendo y concurriendo o luchando en el campo contrario, hubiese otros tantos millones de españoles exactamente iguales a su hermano Miguel. No es necesario decir más. Para que pudiéramos vivir todos juntos, ellos y los pocos que alcanzáramos por simpatía permiso especial, tendríamos que inventarles algo. Ese algo está inventado ya y se llama el régimen liberal democrático y parlamentario. ¡Qué le vamos a hacer! Contra uno que se siente guapo, hay otro más crudo todavía; contra uno que se siente dictador, hay otro que no se deja dictar. El liberalismo es el fruto de seculares experiencias.

Pero, ¡váyale usted con razones a Honorio Maura, que está en su escaño como en el tendido y lo que quiere es jugar, divertirse una brutalidad y ver si alguien quema la plaza!

Gran Comercio de Tejidos

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO

de

JORGE CAJAL

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados

Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales

Camisas SEDA; PARAGUAS

CAMISETAS SPORT; COLCHONES

E INFINIDAD DE ARTICULOS

A PRECIOS MUY LIMITADOS

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 45 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
 Carneros, 29, kilos, 455,700.
 Corderos, 50, kilos, 424,700.
 Borregos, 0, kilos, 00,000.
 Ovejas, 3, kilos, 42,80.
 Ternascos, 35, kilos, 189,800
 Vacas, 2, kilos, 423,50.
 Terneras, 5, kilos, 475,50.
 Cerdos, 1, kilos, 54,00.
 Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,000.
 Total, 125 reses; kilos, 2.066,00.

EL PUEBLO

REDACCION
 ADMINISTRACION
 TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquesdas-Lupifién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
 De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
 A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas			
6,45	de	Huesca	para Zaragoza
9,25	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	Tardienta
12,50	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»
17,20	»	»	»
18,35	»	»	Ayerbe

Llegadas			
10,10	a	Huesca	de Zaragoza
10,38	»	»	Ayerbe
12	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»
17	»	»	»
18,30	»	»	»
18,30	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	Tardienta

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entfeiros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

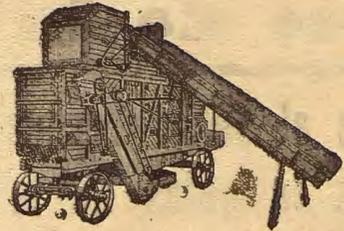
Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Loriente)

Emilia Lapena Camisera

Enseñanza de Corte en blanco y color

Heredia, 15, primero

Trilladoras "Industrias Siderúrgicas"



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielas están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor

Talleres de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial

Sembradoras "La Nacional" construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera

Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125 HUESCA

LAS GASEOSAS EN POLVO AROMATIZADAS
VICTORIA
 REFRESCANTES DIGESTIVAS = CALMAN LA SED
 son las mejores

De venta en todas partes

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
 Diputación de Huesca

Se impone al señor Verdes Montenegro las insignias de la Banda de la República

El señor Lerroux pronuncia frases de enaltecimiento del homenajeado

MADRID, 18.—Esta mañana en la Presidencia, ha tenido lugar el acto de imponer al señor Verdes Montenegro, prestigioso médico madrileño, las insignias de la Banda de la República.

El acto, dentro de su sencillez, ha resultado muy brillante. Ha hecho la imposición el jefe del Gobierno, que ha pronunciado frases de enaltecimiento para el homenajeado. El doctor Verdes Montenegro ha expresado su gratitud al Presidente de la República y al Gobierno por la concesión de la Banda de la República, y al señor Lerroux, especialmente, por las cariñosas frases que le ha dedicado.

El ministro de Hacienda se muestra optimista respecto de la aprobación de los Presupuestos

Cree que el viernes de la semana próxima se habrá aprobado toda la obra presupuestaria

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, han sido recibidos al medio día por el señor Chapaprieta.

Les ha dicho que había dado fin a la labor presupuestaria y que hoy entregaría a la Mesa de la Cámara los presupuestos de Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública.

Esta tarde, ha continuado diciendo, se discutirán los presupuestos de Trabajo y Agricultura y espero que sin necesidad de apelar a las sesiones dobles, toda la obra presupuestaria estará aprobada el viernes de la semana próxima.

Ha añadido que para formar parte de la Comisión que dictaminará el proyecto de ley de Restricciones habían sido designados el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Calderón (don Abilio) y el diputado por Castellón, señor Villalonga.

El jefe del Gobierno conferencia con el ministro de la Gobernación

Dice que le ha dado cuenta de asuntos de escasa importancia

A la una y media ha abandonado la Presidencia para dirigirse a su domicilio el jefe del Gobierno.

Ha dicho a los periodistas que había recibido al ministro de la Gobernación, con el que ha celebrado una extensa conferencia, durante la cual el señor Portela Valladares le ha dado cuenta de asuntos de muy escasa importancia.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles que carecía de noticias interesantes que comunicarles y que esta tarde asistiría a la sesión de la Cámara.

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos

Esta mañana, conforme estaba

Rogamos que todo suscriptor que no reciba el periódico, avise telefónicamente al número 233, para subsanar la deficiencia que exista.

Manifestaciones del jefe de Policía de Barcelona

Barcelona.—El jefe superior de Policía ha recibido a los periodistas, manifestándoles que en vista de que con la publicación de ciertas noticias se perjudicaban algunos servicios de la Policía, había tomado la determinación de que los periodistas no pudieran frecuentar las Brigadas ni entrevistarse con los agentes y se refirió a una extensa nota publicada por los periódicos relativa a la detención del atracador Rafael Sansegundo, «El desconocido», que fué atribuida a la Policía, cosa que, según el señor Alvarez Santullano, no es cierta, ya que, de serlo, hubiera colocado en muy mal lugar a la Policía, por lo que se refiere a su cultura.

Agregó que a una hora determinada recibiría a los informadores para darles cuenta de lo que le convenga decir: Llamo al patriotismo de ustedes—añadió—a fin de que los asuntos se puedan llevar con máxima discreción y puedan salir airoso los agentes de su cometido. Por otra parte, si no soy atendido, como tengo la censura en mi mano, haré indicaciones para que no publiquen lo que no estime conveniente y lo propio haré en Madrid.

Un periodista preguntó si se les daría noticia de los hechos consumados, tales como atracos, atentados, quemas de tranvías, etc., y el jefe superior de Policía respondió que daría cuenta de algunos. Los que me convengan—dijo—se les daré a ustedes, y los que no me convengan no se les daré.

Con toda nobleza y sinceridad manifestaron entonces los periodistas que al no encontrar facilidades para su información no podrían comprometerse a no dar los sucesos que por su parte y particularmente pudieran saber.

—¿Se sabe algo sobre la disolución del Cuerpo de Vigilancia, pues se ha dado orden de que la Guardia civil pueda vestir de paisano y prestar servicio igual que de uniforme?—dijo un periodista.

A esta pregunta respondió el señor Santullano que nada sabía sobre el particular, pero que creía que no era cierto lo de la disolución del Cuerpo de Vigilancia.

Referente a la salida para Madrid de los agentes de Vigilancia que anteriormente estuvieron en la capital de la República para entrevistarse con el ministro de la Gobernación, dijo que no había salido ningún agente. «Aquellos que fueron a Madrid salieron debidamente autorizados».

Inglaterra y Alemania han llegado a un acuerdo naval

Londres, 18.—Se anuncia oficialmente que los Gobiernos de Inglaterra y Alemania han llegado a un acuerdo naval.

Al ser conocido este acuerdo en los círculos políticos ha producido enorme y grata impresión.

Trotsky podrá vivir en Oslo

Oslo.—El Gobierno ha autorizado a Trotsky para que pueda residir en esta capital, acompañado de su esposa, durante seis meses.

Visado por la censura

Cuatro individuos armados de pistolas desvalijan a varias personas

Zaragoza, 17.—En las primeras horas de la madrugada de hoy, se recibió un aviso en la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de un atraco de que habían resultado víctimas varias personas que se encontraban en un merendero de las afueras.

Puesta en movimiento la policía, pudo conocerse poco más tarde la verdad de lo ocurrido, que se ajustaba a la primera versión que había llegado hasta aquella.

Sobre las dos de la mañana, se hallaban en el merendero llamado «El Torrente» y situado en las cercanías del Puente de la Media Legua, Félix y Luis Ortiz, Francisco Navarro, Julio Molina, Francisco Inas, Angel Aznar y Marcos Mascarillo. Todos estaban en la misma habitación y parte de ellos alrededor de una mesa, jugando a las cartas.

Inopinadamente se vieron sorprendidos por la presencia de cuatro individuos, quienes les amenazaron con pistolas, a la vez que les intimidaban con el jmanos arriba! de costumbre.

Dando pruebas de tener el golpe preparado, dos de los desconocidos registraron el cajón del mostrador allí existente, apoderándose del dinero que encontraron.

Al mismo tiempo los otros desconocidos desvalijaron a las personas mencionadas, quitándoles cuanto llevaban encima.

En conjunto, consiguieron llevarse

Para esclarecer lo ocurrido en Carbayín

Gijón.—En una de las dependencias de la Comandancia Militar de Sama, instalada en aquel Ayuntamiento, actúa estos días un juez especial para esclarecer lo ocurrido cerca de Carbayín días después de haber entrado las tropas en aquella cuenca, pues aparecieron enterradas en masa, en varias fosas, más de 20 personas que se hallaban detenidas en el convento de monjas de aquella localidad, destinado por aquel entonces a prisión provisional.

Hasta ahora han prestado ya declaración la mayoría de los familiares de los muertos y otras personas.

Parece que se trata de averiguar quiénes han sido los autores de aquel horrendo suceso.

El juez especial que practica estas diligencias es el teniente coronel de Infantería don Camilo Alonso Vega, ayudante del coronel Solchaga, comandante militar de Langreo en aquellos días de Octubre en que se registró lo de Carbayín.

Por otra parte, se ha constituido también para entender en el mismo hecho el Juzgado especial, que integran un magistrado de la Audiencia de Oviedo y un oficial de la misma, ante los que comparecieron varias personas que ya lo habían hecho ante el Juzgado militar.

los asaltantes unas cuatrocientas pesetas. Rápidamente, una vez terminada su «faena», desaparecieron sin dejar de amenazar con sus pistolas.

ULTIMA HORA

La sesión de la Cámara

MADRID, 18 (18'30).

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura. Solamente aparecen doce diputados en el salón. Las tribunas casi vacías.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El presidente de la Cámara da cuenta del asesinato, ocurrido en Badajoz, del diputado socialista señor Rubio Heredia.

Pronuncia breves palabras condenando el hecho y proponiendo que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Los señores Rozas, radical; Casas, de Union Republicana; Horn, nacionalista vasco; Trías, de la Lliga; Bosch Marín, de la Ceda; Barcia, de I. Republicana; Rodríguez de Viguri; Iranzo, independiente; Fuentes Pila, de Renovación Española; Comín, nacionalista y el ministro de Estado, en nombre del Gobierno pronunciando discursos condenando al asesino. Coinciden en que es preciso que todos los sectores políticos se unan para condenar de manera viril la violencia.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Rubio Heredia.

Se pasa al despacho ordinario. Se toman en consideración varias proposiciones.

(Continúa la sesión).

El señor Calderón cree que no se aprobarán los presupuestos

Esta tarde ha sido interrogado el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, a su llegada al Congreso. Ha dicho que no podía ocultar su temor de que los presupuestos no estén aprobados antes del día último de este mes.

La minoría independiente contra las haciendas locales

Hoy se ha reunido la minoría independiente y cumpliendo lo anunciado por el señor Calderón (don Abilio), ha acordado oponerse a la aprobación de la Ley municipal, llegando incluso a la petición del «quorum».

Opinión del señor Lara sobre los próximos debates parlamentarios

Algún ministro ha anunciado, públicamente, que es propósito del Gobierno presentar a la Cámara diversos proyectos de ley para que sean discutidos y aprobados antes de las vacaciones parlamentarias, proyectos de tanta importancia, como los que se refieren a las restricciones presupuestarias y a la ley Electoral.

Para conocer la posición que ante esos proyectos de ley han de adoptar las oposiciones, hemos preguntado al presidente del grupo parlamentario de Union Republicana, don Antonio Lara:

—¿Qué cree que ocurrirá en la discusión de Proyectos de ley que el Gobierno ha anunciado y se propone presentar a la Cámara, independientemente del Presupuesto?

—En mi concepto esos proyectos, incluso la ley de Restricciones, habrán de discutirse las oposiciones a fondo, y con el ritmo normal y acostumbrado que además corresponde a la importancia de los temas sobre que versan.

Disgusto del señor Salazar Alonso

En el Congreso se comentaba que el presidente de la Comisión gestora, señor Salazar Alonso, está vivamente contrariado por la actitud de algunos gestores.